



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación y supresión de cargos en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, (programa 001).

Magistrados y Funcionarios

- 1 Secretario Letrado (vacante disponible por res. 211/89)
- + 1 Director general

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en la dotación respectiva.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Ricardo Levene
 PRESIDENTE (R)
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

María Victoria Martínez
 VICEPRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Larra
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Enrique Santiago Pettigoni
 ENRIQUE SANTIAGO PETTIGONI
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt
 CARLOS S. FAYT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION